

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

ACTA

II ° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2021

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia

Comisiones: Lunes 31 de mayo 09 hs. (modalidad virtual).

Plenario: Martes 1 de junio 9 hs. 34". (modalidad virtual).

Presentación: Siendo el día 01 de junio de 2021, a las 9.34" se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo. La Sra. Decana, Mg. Patricia Viviana Pichl presidió la reunión celebrada en modalidad virtual ante el marco que es de público conocimiento desde el día 20 de marzo de 2020, el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarada pandemia, determinándose el aislamiento social preventivo y obligatorio. ---
-----Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica Srta. María Laura Olivares. Se encuentran presentes los siguientes consejeros: Mónica Graciela Gatica (CDocente), María Rosa Segovia (CDocente), Lucrecia Falón (CDocente), Alfredo Domingo Pérez (CAuxiliares Docentes), Lorena Julieta Martínez (CAuxiliares Docentes), Gastón Alejandro Olivera (CAuxiliares Docentes), Mariana Paola Vicente (CG. no vinculados), José Giri (CNoDocente), Adrián Barrios (CALumnos), Tomas Bobrowski (CALumnos), Paola Verónica Henríquez (CALumnos), María Belén Cayuñanco (CALumnos), Zoe Amalfi (CALumnos).-----

Se deja constancia que la presente acta surge de la desgrabación textual de la reunión plenaria realizada en formato virtual, bajo el soporte de la aplicación Jitsi (<https://jitsi.unp.edu.ar/InicioComisiones>) y que la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/watch?v=Yye9loZW2s8>

- 1. Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS:** los consejeros y las consejeras deciden leer antes de la próxima reunión para poder dar tratamiento a todas las actas pendientes de aprobación (ciclo lectivo 2020 y las realizadas hasta el momento en el ciclo lectivo 2021).
- 2. Comunicaciones recibidas:** nota de la Prof. María Inés Quevedo.-----
- 3. Temas entrados:** 9.1.9/ 9.1.10/9.1.11/ 11.2.2/ 11.3.19/ 11.3.20/ 11.3.21/ 11.3.22/ 11.3.23 / 11.5.10/ 11.5.11/ 11.5.12/ 14.16/ 14.17.-----
- 4. Aprobación del orden del día.** *Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes.*
- 5. Hora de preferencia:** Piden la palabra Gatica, Falón, Olivera, Segovia.-----
GATICA: “haciendo hincapié en lo que vengo sosteniendo, la necesidad de jerarquizar a la Facultad, la necesidad de acompañar los esfuerzos o propiciar, instalar o debatir en el ámbito que sea necesario la necesidad de sustanciar concursos, porque realmente me preocupa hemos compartido reuniones en estos días, la preocupación por ejemplo, que se suscita en la carrera de Geografía en Trelew, donde a partir de la renuncia del Especialista Alcarraz solo vamos a contar con una profesora exclusiva en la sede, y la verdad que esto va como minando la estructura académica; tratar de propiciar, de avanzar, de tener en cuenta. El caso de la carrera de Geografía,



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

ha estado expuesta a las jubilaciones de varios de sus miembros con mayor trayectoria, hay una seria preocupación, apenas hay un docente por asignatura si no me equivoco, hay 38 materias y son 38 docentes, digo esto contemplando de que ya se ha vaciado y no son equipos de cátedra, entonces realmente, más allá de la eficiencia y del ahogo académico que esta la Facultad, avanzar en las cuestiones que sean necesarias para poder sustanciar concursos, para poder encontrar programas para avanzar y consolidar no solo los equipos de docentes si no también los equipos de investigación; digo cada una de estas ausencias, estoy muy contenta de que por ejemplo hemos incorporado o hemos propuesto la designación del Profesor Bondel, como antes lo hicimos con Ana Raimondo pero no son solo equipos de cátedras los que se desarman sino equipos de investigación. En este sentido me parece que tenemos que, tratar de conllevar la mayor cantidad de esfuerzos para garantizarlo, en el caso de Geografía es una verdadera preocupación en Trelew y creo que ha llegado el momento de proyectar, de gestar condiciones que hagan posible que investigadores más jóvenes, docentes más jóvenes que han llevado adelante posgrados por ejemplo, puedan obtener un lugar de mayor prestigio, que no trasunta solo en la jerarquización de los colegas de modo personal sino de la carrera, de la sede en general; así que era eso mi preocupación, la necesidad de ver de avanzar en este derrotero.”-----

FALON: “también en la misma línea de la preocupación de la jerarquización académica y de investigación de la Facultad, quiero manifestar mi preocupación porque aun hoy a diez años de la aprobación de la Resolución 299 del 2011, que establece criterios para la cobertura de cargos vemos que no se respeta y a veces, priman situaciones (en algunos casos no) situaciones que tienden a favorecer ingresos por cuestiones políticas o nepotismo y el espíritu de esa Resolución, es el de favorecer la transparencia, la equidad, la elección entre los postulantes para cubrir el cargo basada en criterios académicos y que tenga en cuenta, no solo las propuesta elaborada sino también los antecedentes, creo que tenemos que hacer un esfuerzo como Facultad, para que todos los Departamentos en todas las asignaturas o cargos que hayan que cubrir respeten esta Resolución. La otra cuestión a la que me quiero referir es, leer un texto elaborado por la Colectiva de denunciantes al Profesor Bruno Sancci que dice; casi dos años sin respuesta, ya nos encontramos en el mes de junio para nuestra Colectiva es un mes importante ya que, en junio decidimos denunciar hechos de hace más de diecinueve años, también es el mes donde se cumplen dos años de silencio por parte de la Universidad, si bien luego de largo tiempo nuestras declaraciones ya han sido dadas al abogado de la Universidad Nacional de la Patagonia, seguimos esperando un acompañamiento por parte de las autoridades máximas de la Facultad, seguimos esperando un pronunciamiento donde se haga visible el supuesto compromiso que adquirieron a la hora de adherirse a la Ley Micaela, seguimos esperando que dejen de dilatar los tiempos administrativos que nos re victimizan cada día, en el marco del Consejo Directivo, exigimos una vez más, que comprendan que dos años de sumario son eternos, son inadmisibles desde todos los puntos de vista para denuncias de violencia de género, como dijimos aquel 24 de junio de 2019, vamos a estar en cada detalle donde hagan la vista gorda, vamos a seguir pidiendo aulas libres de violencia, vamos a seguir exigiendo que acompañen a las personas que sufrimos violencia de género en el paso por las Universidades públicas, falta poco para que sean dos años de silencio total por parte de la Universidad.”-----

----- G. OLIVERA: “simplemente una propuesta, simplemente una solicitud/propuesta, que creo que alguna vez lo he solicitado, que se arbitren los medios necesarios para dar acceso público a las Resoluciones de Decanato, así como de unos años consejeros contamos con acceso a las Resoluciones Ad-Referéndum, sería muy importante en pos de la transparencia de los actos administrativos de nuestra Facultad que las Resoluciones de Decanato también estén disponibles para su descarga y consulta en la web; sugiero sé que esto implicaría más trabajo para el personal No docente, que en un principio, en lo inmediato se cargue un listado de cuales han sido las Resoluciones de Decanato en el último tiempo y progresivamente se pueden ir cargando los



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

adjuntos, los pdf adjuntos de esas Resoluciones, esa era el pedido concreto, gracias.”-----
SEGOVIA: “dos o tres cositas que surgen del trabajo de ayer y una cuestión de reconocimiento público que voy, vamos con un grupo de profesores a traer como proyecto de la próxima sesión entre otros proyectos, ahora esperemos que se vayan terminando nuestros mandatos en este Cuerpo en breve y podamos elegir nuevos representantes. Dicho esto primero quisiera expresar mi más genuino apoyo como lo he venido haciendo desde el primer día que me senté en este Cuerpo, por el mejoramiento de las condiciones del trabajo docente y sobre todo, el trabajo docente desde el Auxiliar alumno hasta el Profesor que está a cargo de la cátedra, en todas las dimensiones de su trabajo, ante una docencia tanto en extensión como en investigación como acabo de manifestarlo en el pedido expreso que realice, como ejemplo porque lo he hecho siempre en el caso de la Profesora María Inés Quevedo; en esto de este pedido quiero recordar, recordar no porque lo hemos dicho en comisiones, lo hemos dicho en otras sesiones y recordarnos desde el equipo de gestión y muy bien se ha trabajado o se está trabajando en un programa de prospectiva que no es solamente de refuerzo económico para su giro o girarlo al Consejo Interuniversitario Nacional, a mí me parece que esto no es suficiente, creo que es un gran proyecto pero que no es suficiente, ayer en las comisiones lo que veíamos claramente en la segunda comisión, que trabajamos en la de investigación, extensión y posgrado que es profundamente necesario he visto publicidades del gremio ADUN de Bahía y como he visto en otras Universidades, que haya una labor mancomunada entre las autoridades del Consejo Superior y del Rectorado de la Universidad para con toda las Facultades pero particularmente la nuestra, que haya mejor distribución presupuestaria en la próxima, por eso estoy diciéndolo en la hora de Preferencia, para que todos los consejeros y fundamentalmente los consiliarios como se dijo muy bien ayer en la comisión que preside la Profesora Julieta Martínez, apoyen a la Facultad en nuestro pedido de mayor presupuesto no solamente en este pedido que sale de la gestión de este estudio de prospectiva, los presupuesto para estos casos en los que la pirámide poblacional de la Facultad como muy bien lo ha planteado la Profesora Gatica, en la sede Trelew pero también en la sede Comodoro Rivadavia, se da vuelta y lamentablemente en equipos que en algunos momentos se han sostenido y en otros casos profesores que no han podido sostener a sus equipos, lo digo a tres años y cuatro meses de jubilarme en lo que yo si tengo equipo de cátedra pero más allá de esto, equipos de cátedra con condiciones docente en la provincia del Chubut absolutamente vulnerables y también en nuestra propia Facultad, en honor a eso es que pido acompañamiento al señor Rector, al Consejo Superior y a las autoridades gremiales para que nos acompañen como Facultad, más allá de alguna cosa que he escuchado ayer no me consta, fehacientemente en relación a que, nuestra Facultad seria la Facultad que tendría la mayor cantidad de casos o situaciones irregulares en relación a otras Facultades, la verdad es que desconozco si esto es así, quisiera que hubiese una solicitud por parte de las autoridades de la Facultad en este caso la Presidente del Cuerpo, por Secretaría Administrativa para ver si esto es así, por los dichos que se manifestaron ayer en la comisión B, porque si esto es así, quiero saber cómo han franqueado las otras Facultades los magros presupuestos con los que contamos, más allá que sé que la distribución presupuestaria en nuestro caso es una distribución totalmente insuficiente e inequitativa; por supuesto que cuento con los consiliarios de todas las listas docente de la Facultad de docentes, auxiliares, graduados y estudiantes para pelear una mejor posición presupuestaria en la próxima distribución; eso por un lado para volver a ratificar mi compromiso como lo hicimos aquella vez en la sede Trelew con la Profesora Claudia Coicaud y con todo este Cuerpo, por las condiciones docentes presupuestaria de nuestra Facultad y de nuestra Universidad. Y en segundo término ratificar el mayor éxito para el programa de prospectiva que se está diseñando aquí en Decanato, que cuenten con nuestro más profundo apoyo y mi trabajo cotidiano si así es requerido me ofrezco, sacarlo prontamente antes que esta gestión y que pueda ser girado a la Secretaría Universitaria, políticas universitarias para poder



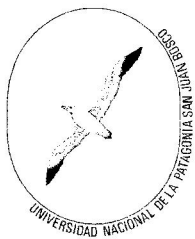
“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

fortalecer esto que estoy diciendo para que no sea una mera expresión de deseos, porque sé que no lo es y ese es el espíritu de esta gestión, gestión que acompaño desde el primer día y lo seguiré haciendo hasta el final; en segunda instancia no iba hacerlo pero en función de quien me antecedió, yo sé que la hora de Preferencia no es una respuesta pero no puedo menos que hacerlo, a quienes me antecieron pero sostengo, apoyo profundamente lo que acaba de manifestar mi colega la Profesora Lucrecia Falón en los dos tópicos que planteo, uno en relación a la vigencia de la Resolución 299 que establece los criterios de evaluación formativa y así va ser mi acompañamiento, estoy planteando en este caso que me entere en estos días la situación lamentablemente de mi carrera, mi Departamento Profesora y Licenciatura en la sede Comodoro Rivadavia, analice profundamente la documentación, Lucrecia, cuando llegue el momento vamos a discutir sobre este tema en lo particular, así que mi más profundo apoyo y adhesión a esa normativa y además si pudiésemos de aquí a que se termine Lucrecia y colegas, poder mejorarla porque ese instrumento es muy bueno, sé que hay una documentación que digamos, podríamos mejorar ese documento por lo menos para que pueda darse validez a las trayectoria educativas y a las trayectorias formativas de nuestros docentes y auxiliares; y en tercer lugar, por supuesto que no quiero responder pero tengo que hacerlo, me veo obligada hacerlo porque nuevamente la nota de la Colectiva, nosotros hemos apoyado como Consejo Directivo, como consejeros y consejeras a la Colectiva, volvemos hacerlo una vez más y mi pedido expreso que después lo hare moción, en carácter de Pronto despacho, el Sr. Rector para que salga de la Dirección General de legales que me consta que está trabajando pero necesitamos que trabaje en forma rápida, sabemos que las condiciones de pandemia no lo permiten, no quiero atentar en absoluto al equipo que está allí pero quiero que se entienda, que entienda el equipo legal que este Cuerpo está esperando hace dos años, no solamente, digo no solamente porque no quiero banalizar, ni minimizar, no solamente el pedido de la Colectiva sino de esta consejera, es el expediente de violencia institucional en el que sí estoy pidiendo, está vacío, estoy pidiendo que por favor se complete con las denuncias de mis colegas, de mis compañeros docentes, alumnos, graduados en aquel diciembre en el que yo no estuve presente, en el cual después me anoticie como todos en este Cuerpo, de violencia institucional que no fue la única y que me va tener también allí cuando me convoquen para dar mi testimonio de otras situaciones de violencia institucional, como muy bien lo dije en aquella comisión donde estuvo presente nuestra graduada en aquel momento era la coordinadora de Asuntos Estudiantiles, la Lic. Pamela Rojas, como se lo dije en aquella comisión, lo reitero ahora porque estamos a poco tiempo de irnos, para poder pedirle a la Sra. Decana que salga por la vía de ese Decanato con carácter de Pronto despacho, nuevamente porque lo hemos hecho en distintas oportunidades nuevamente un pedido del Cuerpo y si es necesario, como dijimos ayer en la comisión, con la firma de todos consejeros y consejeras, consejeres, para que esto vuelva a tener un carácter de, 48, 72 horas podrá ser una semana para que esto tenga el resultado que tiene que tener estos expedientes que datan ya más de dos años, a mí todavía no sé me llamó en el expediente de violencia institucional, quizás producto de la pandemia no me ha llegado a mí casa ratifico mi domicilio, Combate naval monte Santiago 469 Rada Tilly 9001 Chubut; dicho esto que no es grato, voy a algo que es más grato tiene que ver con un ciclo, invitarlos a todos y a todas aprovechando que estamos en YouTube y que tenemos público por lo menos en estas horas de la mañana y hasta parte de la tarde y después queda grabado a un ciclo de café de amigos, Amigos de café con Nacho así se llama en título breve a un ciclo de seis conferencias con la Prof. Patricia Pichl y otros profesores y discípulos del Prof. Dr. Ignacio Rivas Flores a sus 20 años de trabajo en nuestra Universidad y a 20 años de aquel posgrado en la sede Trelew hemos llevado adelante, el primer posgrado que yo coordinaba siendo directora de un primer programa de investigación cuyo director externo fue el Prof. Dr. Ignacio Rivas Flores, entonces los invitamos a este ciclo en este ciclo van a venir todo el equipo Prosie de la Universidad de Málaga la Dra. Juana Sancho y el Dr. Juan Hernández, el equipo



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

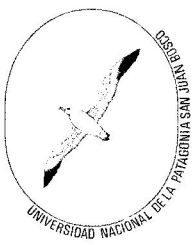
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

completo va a ser acompañados por quienes nos formamos con el Dr. Ignacio Rivas Flores y voy a dar la noticia que seguramente me estoy adelantando, vamos a ver si puede nuestra formadora, la Dra. o doctoranda Marta Ardiles que nos va a acompañar; y por otra parte el pedido que vamos a presentar con Patricia Viviana Pichl como profesora, el pedido de nuestro querido Ignacio como profesor visitante, entiendo que tiene que ir al Consejo Superior.”

DECANA: muchas gracias a los cuatro oradores pasamos al ítem 6 que es informe de Decano.-----

6. Informe de decanato: “Buenos días para todos y todas, todas las reuniones de Consejo Directivo a pesar de los pesares y dolores que actualmente que cada uno de nosotros y nosotras atraviesa, resulta un homenaje a la democracia; agradezco nuevamente a la gente de Unimedia y pido públicamente disculpas, porque en la vorágine de la semana pasada obvie informar que la fecha había sido diferida así que públicamente pido disculpas, por haber cometido ese error y gracias porque lo hayan podido subsanar y poder tenerlos presentes hoy acá. También agradezco a los docentes, a los no docentes y a los estudiantes que en esta cotidianeidad que tenemos en este cronotopo en el cual estamos viviendo, sostenemos las tareas desde la virtualidad dando continuidad a los diferentes procesos, a los procesos administrativos, a los procesos de enseñanza y a los procesos de aprendizaje. Voy a detallar toda una serie de cuestiones de acuerdo a los ámbitos a los cuales se fueron desarrollando; respecto al Consejo Superior, la semana pasada se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Superior por eso fue que tuvimos que correr la fecha del Consejo Directivo, aclaro acá públicamente que las fechas son informadas siempre cada vez que nosotros informamos nuestras fechas, como habito tengo informar las fechas para que no existan súper posiciones con reuniones de Consejo, de paritarias y en esa sesión de Consejo Superior, lo que se trabajó fue el tema de las elecciones, saben que en la sesión ordinaria se había conformado una comisión en la cual había gente de nuestra Facultad que trabajó, de consiliarios únicamente que hicieron un diagnóstico de situación y elaboraron un informe, en base a ese informe se estableció el compromiso de la Universidad de arbitrar todos los recursos institucionales para que en el presente año, se realicen las elecciones de renovación de autoridades y claustros universitarios, expresando la voluntad de postergar de un mes la definición del calendario electoral hasta tanto mejoren las condiciones sanitarias, en el despacho que se aprobó todavía hasta ayer a la noche no estaba la Resolución, no sé si estará hoy, también se indica que si fuera necesario se realizaran las modificaciones excepcionales, de las normativas que fuese necesarios para garantizar lo anteriormente mencionado, y finalmente en otro artículo se encomienda al Sr. Rector para que un periodo no superior a los 30 días se convoque a una sesión extraordinaria para resolver la situación y que además informemos a los Consejos Directivos, cosa que estoy haciendo en este momento. Respecto a la paritaria docente, ayer sobre medio día a las una de la tarde precisamente, teníamos una reunión extraordinaria cuyo tema surgió por una nota que envié yo, ya lo informe en las sesiones que tuvimos en donde pedí la reactivación, que se trate la reactivación de los concursos docentes y de las evaluaciones periódicas, no se terminó el trabajo en la reunión y quedamos para el día lunes 7 de junio a las 12 del medio día que nos vamos a reunir; en la última reunión ordinaria que tuvimos se trataron varios temas pero hay un tema que se trató y quiero publicarlo y les pido por favor lo difundan, más allá de que se hizo la difusión enviando el acuerdo, se trató la licencia anual ordinaria del año 2019 se llegó a un acta acuerdo que se puso a disposición, está cargado en la página, está cargado en el Facebook se envió a todos los Departamentos pido a los colegas docentes que presten atención en esto porque la gente que se quedó con licencia pendiente del ciclo lectivo 2019, o sea aquella que usufructuamos en el mes de enero del año 2020 y hayan quedado días pendientes, se pueden tomar con una serie de recaudos que están muy claramente explicitados en el acta acuerdo que se firmó. También se realizó la reunión de paritaria no docente, donde se avanzó sobre la posibilidad de reiniciar las acciones de concursos que habían quedado en



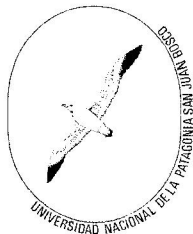
“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

suspensión desde el inicio de la pandemia, se generó un marco normativo de excepcionalidad al reglamento de concursos para el trabajador no docente de la UNPSJB, ustedes saben que nos habían quedado dos concursos en puerta, dos concursos en Comodoro y un concurso en Trelew uno de ellos tenía hasta fecha, tenía para la semana siguiente cuando se declaró el ASPO en marzo del 2020, en este marco normativo se fijaron pautas generales, cuestiones específicas respecto al jurado, el desarrollo bajo la modalidad no presencial y como sería el tratamiento de todo el proceso de los concursos no docente, esperamos poder implementarlos en breve. La otra novedad que tengo con respecto al personal no docente es que a partir de hoy primero de junio, María Navarro, Mari conocida por todos nosotros, ya no trabaja más en el ámbito de la Facultad, ella estaba afectada a tareas de la sede Puerto Madryn y está ahora en Comodoro Rivadavia y va a desarrollar tareas en la Secretaría de Ciencia y Técnica y mientras que en la sede Puerto Madryn va a desarrollar las tareas administrativas, la señorita Marcela Hernández que era empleada de Ciencia y Técnica ambas por razones familiares habían solicitado cambios, lo que se hizo, lo que vulgarmente se conoce, como un trueque en el personal no docente. Respecto a las asociaciones CODESOC el miércoles y el jueves pasado se realizó el plenario de CODESOC fue virtual, la sede fue la Universidad de San Martín, en la apertura se contó con la presencia de las autoridades de la Universidad anfitriona, el Sr. Rector Greco y también estuvo Jaime Perczyk el Secretario de Políticas Universitarias, quien dio una alocución bastante extensa y sobre el final dijo una frase que luego fue retomada varias veces en el plenario, donde nos alentó a construir un programa juntos en relación a las Ciencias Humanas y Sociales en este mismo sentido, el comité ejecutivo que durante el mes de enero y febrero que yo ya les comente que habíamos estado trabajando en la ordinaria, propusimos a los anfitriones a la Universidad de San Martín trabajar determinados ítems en la sesión, esto es algo habitual en las sesiones de CODESOC, entonces estos ítems fueron, dificultades y desafíos para la construcción de proyectos para la Ciencias Sociales, en donde estuvo presente Cecilia Sleiman y Guido Giorgi de Investigación y Desarrollo y Transferencia, donde tiraron una serie de líneas de acción y de investigación en Ciencias Sociales que no están siendo aprovechadas según manifestó Guido Giorgi públicamente, que van a ser motivo para que el comité ejecutivo nos reunamos con ellos prontamente en una agenda de trabajo para tener un listado cuáles son esas líneas; el otro tema fueron los desafíos pedagógicos que nos deja la pandemia en el campo de las Ciencias Sociales; el otro tema fue trayectorias educativas que tuve el honor de coordinarlo junto la colega de UNICEN la Decana Gamberini y existieron dos conferencias plenarias que fueron públicas y están cargadas que fueron muy interesantes, la primera fue las Ciencias Sociales y gestión en tiempos de pandemia que estuvo a cargo de la Ministra Frederic y la segunda Desigualdades sociales y pandemia, y al mismo tiempo se trabajó sobre un nuevo estatuto en donde se incorporaron cuestiones de las regiones y cuestiones para poder trabajar de manera virtual, este estatuto ustedes dirán bueno, el estatuto no es muy largo pero llevo muchísimo trabajo el trabajo se hizo durante diciembre, enero, febrero, marzo hasta llegar a este estatuto que se presentó y se aprobó por unanimidad, actualmente somos 52 los Decanos que estamos participando en CODESOC; en el tema de trayectorias y lo del desafío pedagógico fueron temas puestos adrede, por el comité ejecutivo dado que en el mes de febrero nosotros tuvimos una reunión con Daniel López que es el Director nacional de calidad universitaria, y nos solicitó al CODESOC elaborar una agenda para tratar cuales planes pueden ser los que tengan tratamiento y financiamiento desde el SPU, en el mismo encuentro plenario se emitió un comunicado que tiene que ver con el tema de que la Universidad pública está presente en el contexto de pandemia y ahí los Decanos nos comprometimos a dar tratamiento en los Consejos entonces, tengo que dar lectura a este comunicado y yo voy a solicitar a los señores consejeros que también, den continuidad a este comunicado, que circule este comunicado porque me parece fundamental tener en cuenta de que las Ciencias Sociales hemos estado desde el primer momento del inicio de la pandemia trabajando y nunca se han



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

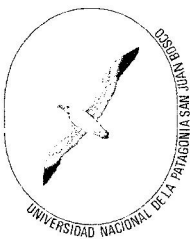
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

cerrado las instituciones ni las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, pasó a leer.

“La Universidad pública más presente que nunca, la pandemia nos compromete, no nos calla, nos toca vivir una época desafiante plena de incertidumbres, angustias pero también de creatividad, innovación y trabajo, la pandemia no ha detenido a la sociedad sino que le ha transformado sus proyectos y su vida cotidiana. La Universidad no ha estado exenta de este impacto, cuando en marzo de 2020 se tomaron las primeras medidas de prevención de los contagios, todas y cada una de nuestras Facultades e Institutos planifico inmediatamente la continuidad de su trabajo priorizando el dictado de las clases pero luego también, retomar las tareas de investigación, vinculación y extensión, todo bajo la nueva realidad que impuso la pandemia, no faltó en esas prácticas el desarrollo del voluntariado en distintas áreas, en este marco surgieron nuevos proyectos e iniciativas involucrándonos en la prioridad de generar respuestas desde nuestras incumbencias a diversas dimensiones que la pandemia instaló, múltiples acciones y articulaciones con las políticas públicas y el territorio se vienen sosteniendo a lo largo y a lo ancho del país, con los recursos que cada institución contaba se desplegaron las iniciativas pedagógicas para adaptar el dictado de clases a la modernidad virtual, cursado de materias, parciales, finales, recuperatorios, montar inscripciones a materias en formato virtual, recepción de nuevos estudiantes, graduaciones, confección y entrega de diplomas, posgrados, validar equivalencias, presentar proyectos de investigación, capacitaciones, organizaciones sociales y u oficinas gubernamentales, clases de apoyo a estudiantes, intercambios estudiantiles y docentes vía virtuales, presentaciones de libros, mesas de debates, encuentros federales de Universidades, concursos docentes y este mismo 35 Plenario de Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de la Argentina CODESOC, con la presencia de Decanos y Decanas de más de 50 Universidades. Escuchamos algunas voces que sostienen que la Universidad se detuvo, nada más ajeno a la realidad, acá estamos trabajando, construyendo y defendiendo la Universidad pública de los que pretenden desprestigiarla; y esperando que la vacunación siga avanzando para que pronto se llenen las aulas de nuestras sedes para continuar con lo que estamos haciendo, porque sin Universidad no hay futuro.” Respecto de la otra asociación en la cual participamos ANFHE, tenemos plenario citado este viernes 4 a partir de las 9 de la mañana, también va ser virtual y en el temario se va a trabajar no solamente la continuidad de los mandatos, el panorama de las unidades académicas, el informe sobre el estado de situación de diálogo con la comisión de acreditación del CIN sobre los procesos de evaluación y acreditación, el diseño de un proyecto tanto de carreras, ciclos cursos destinados a trabajar en formación docente, la regularización de ofertas virtuales o presenciales que diversas Facultades ofrecen hace mucho tiempo y que es necesario evaluar para acercar una propuesta en conjunto a ese SPU y CIN, propuestas para generar un proyecto, antes denominado contratos programas de atención a la situación en los primeros años, estudiantes ingresados durante la etapa de pandemia y una propuesta de generar una comisión ad hoc para analizar los marcos normativos relacionados con eventual proyecto de Ley de formación docente y un informe que el comité AMFHE tuvo con las autoridades del INFOD, si ustedes recordarán hace mucho tiempo atrás, la última reunión presencial que tuvimos, fue en Mendoza en diciembre del 19, se había trabajado sobre el tema de formación de Profesorados y los lineamientos, otra vez se está trabajando respecto a esto a pesar de que han existido modificación de autoridades y la idea es trabajar en conjunto el tema de ingresos y los programas, tanto de CODESOC como por ANFHE porque muchas de las Facultades compartimos ambas asociaciones. Respecto a otras dos asociaciones en las cuales participamos que son CONDET y CAT, que son las que tienen relación con Turismo, se realizó el plenario de CONDET, participaron nuestros representantes que son, he participé yo porque justo coincidió con la renuncia de la Directora y Co directora de Comodoro y participó Mariela Blanco por la sede Puerto Madryn, ahora ya tenemos los reemplazos, tanto para CONDET ya fueron informados y en el caso del CAT ya han estado trabajando activamente nuestros representantes que son Mariela



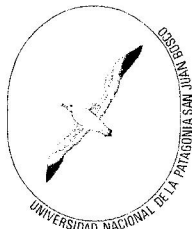
“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Blanco y Magdalena Garbellotti, están avanzando muchísimo en todo el trabajo que se está haciendo en ambas asociaciones y prontamente vamos a tener una actividad muy interesante con respecto al tema de accesibilidad y turismo; otro de los temas importantes que tiene que ver con una reunión que nos convocó la Vice Rectora y que ya la semana pasada salió la comunicación, tiene que ver con las clases espejo, las clases espejo son un tipo de prácticas educativas, que permiten favorecer procesos de internacionalización universitaria, donde se buscan romper fronteras y barreras culturales por eso los basamentos son el tema de la interculturalidad, lo que se busca es trabajar en cooperación interinstitucional basada en una relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación sur, sur y la integración regional, integrando una dimensión internacional e intercultural en las funciones de la enseñanza, la investigación y la extensión, desde un análisis contextual, institucional y crítico internacionalización, todos lo sabemos pero como esto queda grabado, no es globalización si no que viene en respuesta a todas estas propuestas de globalización, por eso es que se pone tanto énfasis en el tema de la vertiente del análisis contextual, institucional y crítico y la vertiente de la interculturalidad; la idea es que los docentes tanto de grado como de posgrado activando las relaciones que tienen que se hacían de manera informal, se canalicen a través de las clases espejo que va ser un programa que desde Vice Rectorado se está gestando, que sean propuestas y se puedan implementar en breve. Otro de los temas que tenemos tiene que ver con el plan VES, ustedes saben que el plan VES nosotros lo implementamos este año en el ingreso, también hay toda otra vertiente que tiene que ver con la compra de diferentes tipos de equipamiento que todavía, se envió toda la información por lo que nos informaron la licitación se iba a gestionar ahora a través del mes de junio, todo esto fue antes de que volviéramos a las restricciones supongo que estas fechas continuarán pero igualmente, como política de Facultad nosotros creímos en su momento importante, que más allá de trabajar un ingreso era importante acompañar a nuestros ingresantes en este trayecto, con la virtualización en donde nunca entraron a los edificios, en donde han conocido a sus docentes y a sus compañeros a través de aulas ciegas de cuadraditos como los que vamos teniendo, entonces hace unos días atrás se lanzó una convocatoria destinada a estudiantes avanzados de todas las carreras de nuestra Facultad, en las cuatros sedes para que actúen como tutores pares, que van a ser formados no solamente por la Facultad sino también se le solicito la formación a nivel institucional que en su momento gestionó Secretaría Académica de la Universidad, en el transcurso de la semana se van a terminar de hacer las entrevistas, así que ahí vamos a tener una serie de colegas estudiantes, que van a acompañar las trayectorias de estos ingresantes 2021. La otra cuestión interesante que tengo para informarles es, la semana pasada tuve el agrado de inaugurar la Diplomatura universitaria Género, derechos, movimiento de mujeres y disidencias, que se hace virtualmente en la sede Trelew, y lo interesante de esta propuesta no es solo la temática sino que es una propuesta que surge de un trabajo colaborativo y en red, que se realizó con la Facultad de Ciencias Jurídicas, la primer actividad tuvo que ver con la conferencia inaugural que dio la Dra. Graciela Morgade que ya fue visitante de nuestra Facultad el año pasado y años anteriores, si estuvieran interesados está cargado en el repositorio del canal de YouTube de la Facultad; Respecto al tema de la prospectiva que recién la consejera Segovia mencionó, ya se han fijado las fechas y los horarios, en breve van a salir las comunicaciones, se van hacer reuniones por cada una de las sedes, yo les voy a pedir a las colegas y los colegas docentes que por favor traten de participar, porque es poder para por dos horas un día en la semana para pensar y todas estas cosas que se nos ocurren o que elucubramos poder plasmarlas en un documento para ser girado a las autoridades de la Universidad que en su momento nos dijeron que nos iban a apoyar para gestionarlo ante el SPU; creo que hay que salir de la queja y aplicar la creatividad desde el deber ser y el deber hacer, me parece que esta es una buena alternativa para gestionar estas cuestiones. Otros de los temas que tengo para comentarles porque estamos en pleno proceso, es que en breve del 24 al 26 de junio



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

tenemos la VI° Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, que organizamos nosotros cuyos temas son: trabajo, educación, territorio y sociedad en el marco de la pos pandemia, hay muchísimos interesados, hay muchísimas mesas, aliento a los investigadores a los diferentes grupos no solamente de nuestra casa sino de otras casas a participar, ha generado muchísimo interés en todas las asociaciones han dado el auspicio o el aval y entre los disertantes que vamos a tener invitados hay muchos participantes, muchos coordinadores de las asociaciones en las cuales nosotros participamos activamente. Y después tengo dos cosas más respecto a lo que por un lado se giró también a los Departamentos una solicitud sobre espacio físico y estimación de aforo, ustedes dirán pero ahora estamos con restricciones pero es importante empezar a prever, cuando se pueda ingresar nuevamente a los edificios, aquellos Departamentos que tienen espacio físico o laboratorios o institutos que tengan espacios físico en las cuatro sedes, necesitamos que por favor establezcan los aforos, cualquier cosa nos consultan no hay ningún tipo de problemas, yo ya he explicado cómo se sacan los aforos para poder empezar a utilizar esos espacios físicos cuando se pueda empezar a volver a los edificios esto hay que tramitarlo desde Decanato entonces, hay tener previsión porque no somos los únicos, somos cinco Facultades, cuatro sedes y esto tiene un tiempo de demora. Otra de las cosas que quiero informar que también a los Departamentos se giró, fue una nota a las asignaturas que tienen prácticas profesionales, salidas de campo o a campo, a territorio o laboratorios que también empiecen a pensar y que las desarrollarán en instalaciones de la Universidad, de la Facultad, en instalaciones prestadas o que tenían previsto algún tipo de salida, que también se informe a la Facultad respecto a esto y que cada responsable, cada cátedra tiene que elaborar un mínimo protocolo porque eso hay que anexarlo a la institución que nos va a recibir para obtener recién la aprobación, no solamente la institución sino también nuestra Universidad, el área competente, estas son las dos notas la 2090 y la 2624 de este año; por otro lado les recuerdo a los investigadores que el 25 de marzo tuvieron una reunión plenaria, yo les hice una convocatoria a los foros, grupos, laboratorios e institutos de investigación para que también en las cuatro sedes, presenten una nota con aquellos requerimientos en donde precisen cuales serían las necesidades edilicias ideales si tuviéramos una futura obra porque se está gestionando la solicitud espacios físicos en los predios que tiene la Universidad para poder gestionar un edificio en cada uno de ellos, en donde existan un espacio para investigación, entonces le voy a solicitar aquellos que no lo hicieron que por favor lo hagan, felicito al grupo que coordina hoy Doctora Dos Santos porque fue la primera que entregó este requerimiento que se había hecho en su momento; respecto a las dos consulta que hicieron, quiero hacer dos comentarios y voy a ir terminando, al tema de dar a conocer las Resoluciones de Decanato, vuelvo a decirlo porque esto ya lo he dicho en otras oportunidades, quienes han pasado por gestión saben que las Resoluciones de Decanato son Resoluciones de todo tipo, hay Resoluciones que tienen que ver con gastos, hay Resoluciones que tienen que ver con contrataciones, hay Resoluciones que tienen que ver con caja chica, todo esto tiene que ver con dinero, hay Resoluciones que tienen que ver con algunos tipos de designaciones, hay Resoluciones que tienen que ver con cuestiones muy particulares por ejemplo, hay Resoluciones que no se dan a conocer que tienen que ver con hechos de violencia que si o si hay que hacerlas, para gestionar suplencias u otros tipos de cuestiones, entonces por ese motivo y hay otros que tienen datos muy sensibles por ese motivo es que las Resoluciones de Decanato son Resoluciones que no se pueden publicar, si estuviéramos en una época donde se pude tener acceso obviamente, que el consejero que la quiere ver y el consiliario que la quiere ver se le puede mostrar pero no se puede publicar en la página porque hay muchos datos que son sensibles. Respecto al tema de manejo de fondos es algo que puede llegar a inquietar por lo menos a mí si es algo que me inquieta el tema de fondos, todos los manejos de fondo que hace la Facultad están publicados en la página de la Universidad a través de Resoluciones Rectorales, todo, todos los movimientos que



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

hacen las cinco Facultades así como las que hace Rectorado están cargados en la página de la Universidad, me gustaría realmente que se pudieran publicar las D11 pero lamentablemente hay cuestiones muy que son muy delicadas, por ese motivo no se pueden publicar y también lo que ocurre es que si se publican unas y otras no, se está contando la historia a medias entonces tampoco se podría hacer y no sería una cosa seria realizar; y respecto al tema, no es momento de contestar pero solamente quiero para que no se mal interprete con respecto a la nota que leyó la consejera Falón, en donde se solicitaba que la Facultad y la gestión tomará cartas en el asunto, no dice eso, que acompañará el tema de la denuncia que hizo la Colectiva de Mujeres, la Facultad acompaña, acompaña y acompañará hasta tanto ese expediente tenga su resolución, pero nosotros no podemos intervenir más allá, entonces el acompañamiento llega hasta un cierto lugar, en este momento ese expediente así como los otros expedientes están en legales y tienen su curso y las comunicaciones son entre el abogado Smith y (se cortó el audio) y las personas que son citadas (sin registro de audio) ... a nosotros nos tiene que llegar el informe, siempre se ha acompañado no solamente lo de la Colectiva sino que también se han acompañado los otros tipos de expedientes, en esta gestión particularmente y en esto yo me responsabilizó las cosas no son de palabra, las cosas son con acciones, no nos quedamos en la queja, no nos quedamos en la declamación, realmente las cosas se hacen, tal vez las cosas no tienen el resultado lo rápido que nos gustaría pero las cosas se hacen; esto es lo que tengo que informar con respecto a esto, no sé si hay algún interrogante, alguna cuestión ¿que quieran que les aclare? Si no pasaríamos al ítem siguiente.” Lucrecia.-----

FALON: si quería hacer una consulta, si ¿hubo modificaciones en el equipo de gestión? -----

DECANA: en qué sentido -----

FALON: no sé si hubo nuevas designaciones o renunciaciones, por ahí tomó estado público por ejemplo que la Profesora Bárbara Quintana tomó un cargo en una Municipalidad como Secretaria de Ambiente, entonces no sé si hubo modificaciones en cuanto a la Delegación Trelew por ejemplo.-

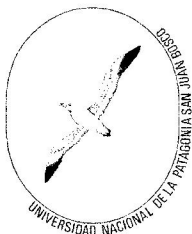
DECANA: no porque no tiene ningún tipo de incompatibilidad entre un trabajo y el otro y ella no tiene una dedicación exclusiva, ni tampoco tiene una dedicación completa dentro de la gestión y las últimas modificaciones que existieron fueron informadas en la sesión anterior, ordinaria anterior, que fue la renuncia del Lic. Carlos Pérez por razones netamente personales y la incorporación de Mercedes Sanz, en su remplazo es la única modificación que existió, es más todas estas personas participan en las reuniones, van a todos los lugares, no es nada oculto, el staff de gestión sigue siendo exactamente lo mismo que hemos tenido y la otra modificación que fue mucho antes, que fue el año pasado fue la incorporación de David Santos en la Delegación Académica Puerto Madryn en reemplazo de Sergio Kaminker que asumió un cargo a nivel nacional, radicado en la sede y que era si incompatible por tema de horarios por las tareas que estaba desarrollando en el ámbito de la Facultad, no así con sus tareas docentes. Se incorporó a las 11.05 Alfredo Pérez, tenemos incorporados Alejandra Vidal a las 10.03 y Paola Henríquez 10.14. Pasamos entonces al ítem 7 Ratificaciones de Resoluciones Ad-Referéndum.-----

7. Ratificación de resoluciones ad referéndum: CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCR-SJB: 105/2021.-----

8. Bienes Patrimoniales

9. Asuntos académicos

9.1.1 Solicitud de aprobación de informes de cátedra ciclo lectivo 2020. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.-----*



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

9.1.2 Solicitud de aprobación de programas de cátedra ciclo lectivo 2021. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

9.1.3 Solicitud de incorporación de materias al régimen de promoción sin examen final. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

9.1.4 Solicitud de tratamiento de la propuesta de Programa de apoyo a la formación docente universitaria. *Aprobado por mayoría. Abstenciones de las Consejeras Gatica, Vidal, Henríquez y Amalfi. Las abstenciones fueron aprobadas por unanimidad de los consejeros presentes.*-----

CUARTO INTERMEDIO DE 30 MINUTOS. Desde las 13.22 hasta las 13.52 minutos.-----

9.1.5 Solicitud de participación del claustro estudiantil en la paritaria docente en representación de los ayudantes alumnos. *Sin despacho (No hubo acuerdo en la comisión).*-----

9.1.6 Solicitud de formación de una comisión de trabajo interclaustro integrada por auxiliares de segunda y graduados no vinculados para analizar y proponer soluciones ante su imposibilidad de ingresar a carrera académica. *Quedo en comisión.*-----

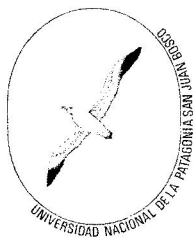
9.1.7 Solicitud de pronta regularización de la suba de exámenes finales en el sistema SIU. *Sin despacho.*-----

9.1.8 Solicitud de aval a la conformación de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Cayuñanco.*-----

9.1.9 Renovación de autoridades departamentales presentado por el Departamento de Geografía de la FHCS. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

9.1.10 Establecer de manera transitoria y excepcional a la Mg. María Magdalena Garbellotti y a la Esp. Romina Rossi, Responsable y Secretaria de Actas respectivamente, del Departamento de Turismo de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

9.1.11 Establecer de manera transitoria y excepcional al Lic. Santiago Behr y al Mg. Cristian Hermosilla Rivera, cumplir funciones de Director y Codirector del Departamento de Geografía sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

10. Planes de estudio

10.1 Solicitud de rectificar la Resolución CD FHCS N° 094/2019, referida a equivalencias entre las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Gestión Ambiental. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

10.2 Solicitud de aval académico a la comisión de reforma del plan de estudios de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11. Temas docentes

11.1 Renuncias

11.1.1 Solicitud de aceptación de renuncia del Prof. Ignacio Rivero al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, de la asignatura Políticas culturales y campo educativo formal de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación cultural a distancia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.1.2 Solicitud de aceptación de renuncia de la Agrim. Blanca Agudiak al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Invitada, dedicación simple, de la asignatura Sistemas de Información Territorial de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en sistemas de Información geográfica y teledetección, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.2 Licencias

11.2.1 Solicitud de ampliación de licencia por estudio con goce de haberes presentada por la Lic. Viviana Ayilef. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.2.2 Solicitud de licencia con goce de haberes por razones de investigación a la Dra. Pilar Cimadevilla. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

11.3 Designaciones

11.3.1 Solicitud de designación del Dr. Conrado Santiago Bondel como Profesor Consulto de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.2 Solicitud de designación de la Lic. Natalia Delgado como Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Seminario Optativo II “La organización de eventos ante la situación de crisis de pandemia. De los eventos tradicionales a los virtuales e híbridos” de la carrera Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.3 Solicitud de designación de la Dra. Analía Garre como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, para la asignatura Ambiente Natural III de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.4 Solicitud de designación del Prof. Ezequiel Murphy como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Taller de lectura y producción de textos/Taller de comprensión y producción de textos de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Licenciatura en Letras y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.5 Solicitud de designación de la Lic. Patricia Hernández como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, para la asignatura Trabajo Social I de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.6 Solicitud de designación de la Prof. Florencia Quintero como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, para la asignatura Historia Argentina III de las carreras Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, con servicio a los Departamentos de Comunicación Social y Turismo de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.7 Solicitud de designación de la Prof. Eugenia Medina como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, para la asignatura Diseño y Producción Visual de las carreras



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones, Tecnicatura en Periodismo, profesorado en Comunicación Social y Licenciatura en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.8 Solicitud de designación de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Psicología Evolutiva II/Psicología Evolutiva de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación con servicio a todas las carreras de Profesorados de Comodoro Rivadavia y de otras facultades. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.9 Solicitud de designación de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Filosofía de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación con servicio a otras carreras de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.10 Solicitud de designación de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Sociología de la Educación de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Profesorados de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.11 Solicitud de designación de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Pedagogía de las carreras de Profesorados de Comodoro Rivadavia con servicio a otras facultades. *Se envía nota al Departamento.*-----

11.3.12 Solicitud de designación de la Lic. Alejandra Bustos como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, para la asignatura Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*

11.3.13 Solicitud de rectificación de la Resolución CD FHCS N° 376/2020 Anexo II, solicitado por la Prof. María Laura Dalmau, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.14 Solicitud de designación de la Lic. Mariela Vallejos como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, para la asignatura Economía de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de la sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.15 Solicitud de designación del Lic. Pablo Salguero como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, en la asignatura Literatura Española I de las carreras Profesorado



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de la sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.* -----

11.3.16 Solicitud de designación del Dr. Marcos Sourrouille como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Patrimonio Cultural de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo de la sede Puerto Madryn. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.17 Solicitud de promoción transitoria del Lic. David Santos al cargo de Profesor Adjunto suplente, dedicación simple, en la asignatura Sociología de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo de la sede Puerto Madryn. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henriquez.*---

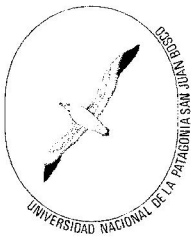
11.3.18 Solicitud de designación de la Lic. Sofía Odasso como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, en la asignatura Psicología de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la sede Esquel. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.19 Solicitud de promoción transitoria de la Dra. María Paula Ferrari, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica II, de la carrera Licenciatura en Geografía, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejera Segovia y Consejero Bobrowski.*-----

11.3.20 Solicitud de promoción transita de la Dra. María Alejandra March, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica/ Metodología de la Investigación Geográfica I, de las carreras Profesorado Universitario en geografía y Licenciatura en Geografía, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.* -----

11.3.21 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Rebeca Sotelo, al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Historia de América I, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausente Consejero Bobrowski.*-----

11.3.22 Solicitud de promoción transitoria de la Dra. María Cecilia Oyarzabal, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Historia de América I, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las*



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

consejeras presentes. Ausentes Consejera Segovia, Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.

11.3.23 Celebrar un contrato de locación de servicios (CLSMFD) con la Lic. Paula Gimena Brain, para el desarrollo de tareas de apoyo técnico administrativas en el área de Concursos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Delegación Académica Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejera Segovia, Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.* -----

11.4 Situaciones docentes

11.4.1 Solicitud de revisión de la situación de revista de la Prof. Diana Narez. *Se enviará una nota dirigida a la Sra. Secretaria Administrativa.*-----

11.4.2 Solicitud de informe sobre liquidación de haberes de la Prof. Mariela Flores Torres. *Se enviará una nota dirigida a la Sra. Secretaria Administrativa.*-----

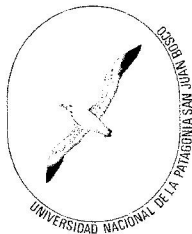
11.5 Llamados a inscripción

11.5.1 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Urbana y Rural de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

11.5.2 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Sistemas de Información territorial Sistemas de Información Territorial de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en sistemas de Información geográfica y teledetección, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.3 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Taller de Comprensión y producción de textos de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.4 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Literatura Patagónica de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. Sin despacho.-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

11.5.5 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Gramática Española I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.6 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Gramática Española II de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.7 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Metodología de la investigación Lingüística de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.8 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Historia de la Lengua de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.9 Solicitud de llamados a inscripción presentados por el Departamento de Historia, sede Trelew. Sin despacho.-----

11.5.10 Solicitud de llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Políticas Culturales y Campo Educativo Formal de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

11.5.11 Solicitud de llamado a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Tesis de Grado de la carrera Licenciatura en Geografía, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

11.5.12 Solicitud de llamado a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez*-----



11.6 Concursos docentes

12. Alumnos

12.1 Solicitud de rectificar la Resolución CD FHCS N° 071/2021 sobre designación de auxiliares de segunda ad honorem de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

12.2 Solicitud de aceptación de renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda Ad Honorem, presentado por la estudiante Ariana Barría de Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

12.3 Solicitud de designación del estudiante Julián Álvarez como Auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

12.4 Solicitud de rectificación de la Resolución CD FHCS N° 73/2021 sobre designación de auxiliares de segunda ad honorem, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

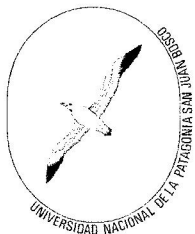
12.5 Solicitud de rectificación de la Resolución CD FHCS N° 77/2021 sobre designación de auxiliares de segunda ad honorem, sede Esquel. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13. Posgrado

13.1 Solicitud de aval académico a la incorporación de la Dra. Myriam González, Dra. Susana Díaz y Dr. Daniel Cabral Marques como miembros del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13.2 Solicitud de aval académico a la incorporación a la Primera Cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de Lic. Ariel Avalos, Lic. Marcos Andreini y Prof. Soledad Pérez Gamboa. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13.3 Solicitud de aval académico al Seminario “Teoría política. El paso político de Hobbes a Laclau”. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y*



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Consejera Henríquez.-----

13.4 Solicitud de aval académico al seminario “Epistemología de las ciencias sociales”. Maestría en Trabajo Social. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13.5 Solicitud de aval académico al seminario “Subjetividades contemporáneas e instituciones”. Maestría en Trabajo Social. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13.6 Solicitud de aval académico al Seminario “Problemas Regionales Patagónicos desde la segunda mitad del siglo XX”. Especialización en Historia Reciente en perspectiva regional. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13.7 Solicitud de aval académico a la modificación del valor de la hora de posgrado. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

13.8 Solicitud de aval académico a la actualización de aranceles. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

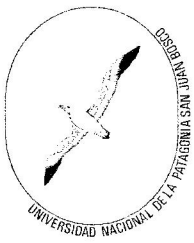
13.9 Solicitud de designación de Director de Trabajo Final para el cursante Lic. Manuel Agulleiro. Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contexto escolares. Sede Esquel. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14. Investigación

14.1 Solicitud de aval a la incorporación de la Lic. Leticia Mansilla a los espacios del Laboratorio en SIG y Teledetección, partir del 3 de mayo de 2021. Presentado por la Dra. Cristina Massera. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.2 Solicitud de aval a la incorporación de la Lic. Leticia Mansilla a la unidad ejecutora del PI Nro. 1635 “II etapa consolidación de la infraestructura de datos espaciales”, partir del 3 de mayo de 2021. Presentado por la Dra. Cristina Massera. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.3 Solicitud de aval a la renuncia del estudiante Elías Barakhian a la unidad ejecutora del PI



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

N° 1530 “Hegemonía y contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los movimientos sociales ecologistas, feministas y mapuches en Chubut- periodo 2019-2022)”, a partir del 14 de abril de 2021. Presentado por el Dr. Sebastián Sayago. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.4 Solicitud de aval al primer Informe de avance del PI N° 1552 “La cuestión ambiental en Comodoro Rivadavia. Actores sociales y procesos de institucionalización”. Presentado por la Mg. Susana Vidoz. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.5 Solicitud de rectificar la Resolución CD FHCS N° 256/2020 sobre fecha de desvinculación de estudiante a proyecto de investigación. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

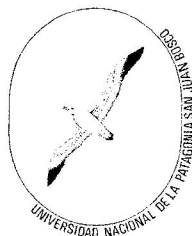
14.6 Solicitud de aval a la presentación del Informe final del PI N° 1357 “Cartografías culturales y literarias de la Patagonia y América Latina S. XIX y XXI”. Presentado por su Dir. Mg. Luciana Mellado. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.7 Solicitud de aval a la incorporación al PI SCyT-UNPSJB N° 1595 de la Dra. Nora Celina Salvatierra, Lic. Natalia Soledad Carrizo y Jonatán Barney Montiel, a partir de la fecha de alta del proyecto. Presentado por el Dr. Luis Sandoval. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.8 Solicitud de aval académico y reconocimiento a la participación de docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Red interuniversitaria de estudios de Literaturas de la Argentina (RELA). Presentado por la Mg. Luciana Mellado. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.9 Solicitud de aval académico a la designación de la Mg. Luciana Mellado como Coordinadora General de la Red interuniversitaria de estudios de Literaturas de la Argentina (RELA), cargo para el cual fue elegida en asamblea de dicha red en el mes de marzo 2021. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.10 Solicitud de aval al Taller de Elaboración de Poster Académico, como instancia preparatoria a las VI Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Presentada por la Arq. Lía Navarro. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras*



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.-----

14.11 Solicitud de aval académico a la participación de integrantes del Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia en las “XI Jornadas Interdepartamentales de Geografía de las universidades públicas argentinas”, desarrollada en forma virtual el 12 de mayo del presente año. Presentada por la Dra. Cristina Massera y la Dra. Myriam González. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.12 Solicitud de aval académico a la participación de integrantes del Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia en el “XVIII Encuentro de Geografía de América Latina (EGAL 2021)”, que se desarrollará el 1, 2 y 3 de Diciembre de 2021 en la ciudad de Córdoba. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

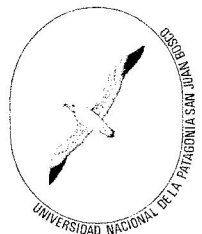
14.13 Solicitud de aval al primer informe de avance del PI N° 1302 “Luchas urbanas por el derecho al territorio. Resistencias, consensos y alternativas al modelo de acumulación por despojo en el noroeste del Chubut”. Presentado por el Lic. Cristian Hermosilla Rivera. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.14 Solicitud de aval al informe final del PI N° 009/14 “La lectura literaria en el ciclo básico de la educación secundaria”. Presentado por la Dra. Beatriz Neumann. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.15 Solicitud de aval a la renuncia de la Prof. María Marcela Sánchez como Co-directora del PI N° 1583 “Patrimonio Cultural de las colectividades Galesa y Boliviana: permanencias y transformaciones en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn, a partir del 12 de mayo 2021. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.16 Solicitud de aval académico a la participación de la Dra. Graciela Ciselli en las Jornadas “Desafíos Contemporáneos de los Derechos Culturales”. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

14.17 Solicitud de aval a la incorporación del Lic. Marcos Kupcsewski y la Tec. Valeria Núñez, al Grupo de Investigación “Mediaciones Socioculturales en el Aprendizaje” (GIMSA)”. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

15. Extensión

15.1 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Jornadas de intercambio de primeras experiencias de investigación en Geografía”, presentado por la Dra. Myriam González y el Dr. Alberto Vázquez. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.2 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “El acompañamiento a los procesos institucionales desde una perspectiva curricular inclusiva en contextos críticos”, presentado por la Prof. y Lic. Gladis Díaz. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.3 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Procesos de construcción del espacio periurbano en Comodoro Rivadavia: el caso de km 17 y km 18”, presentado por el Prof. Fabricio Baeza. Comodoro Rivadavia. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

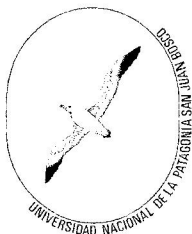
15.4 Solicitud de reconocimiento a los seminarios presentados por el Lic. Pablo De Battisti “Acompañamiento a las trayectorias formativas de los estudiantes ingresantes al primer año de los profesorado en Matemáticas y en Ciencias Biológicas” y “Programación de la enseñanza en la educación secundaria técnica”, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.5 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Seminario: Aportes multidisciplinares a la planificación territorial”, presentado por la Lic. Andrea Schaer, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.6 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Observatorio Económico del Turismo de Reuniones de Puerto Madryn”, presentado por la Lic. Mariela Blanco, sede Puerto Madryn. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.7 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Pedagógicas sobre la sexualidad(es) y la ESI, en la agenda de la cuarta ola del feminismo”, presentado por el Lic. Manuel Humberto Agulleiro, sede Esquel. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.8 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Experiencias en elaboración,



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

organización y presentación de Tesis de Grado”, presentado por la Lic. Antonela Marcaccio, sede Esquel. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCSR-SJB: 144/2021. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

15.9 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “La vigencia del pensamiento de Freire en la educación”, presentado por Prof. Pablo De Battisti, Lic. Antonela Marcaccio, Esp. Arminda Tolosa y Esp. Raimundo Poblet, sede Esquel. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.*-----

16. Otros temas institucionales

16.1 Solicitud de reconocimiento a la Prof. Zulema Morrison, presentado por el Departamento de Letras, sede Trelew. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejero Bobrowski y Consejera Henríquez.* -----

16.2 Solicitud de reconocimiento a los derechos de “pa/maternidad” compartida, presentado por el Lic. Gastón Olivera. *Aprobado por Unanimidad de los consejeros y las consejeras presentes. Ausentes Consejeros Bobrowski y Pérez y Consejera Henríquez.* -----

DECANA: “De esta manera, nosotros estaríamos terminando la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, siendo las 18.03 del día 1° de junio de 2021 acá se cierra oficialmente la sesión.”-----

-Aprobada por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes en el Plenario de la III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales realizado virtualmente el día 27 de julio de 2021. Con abstenciones del Consejero Gastón Olivera y la Consejera Zoe Amalfi.-----